

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

El Bachiller OCLIDER ALDAHIR SALAMANCA ARGUETA con código U20210644 inscrito en la carrera de ARQUITECTURA de la FACULTAD INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

| INSTITUCIÓN | NOMBRE DEL PROYECTO | TOTAL DE HORAS |
|------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Aldeas Infantiles SOS San | Renovación de Planos | ADA |
| Miguel. | Arquitectónicos de Aldeas |) A D L |
| Distrito: San Miguel. | Infantiles SOS, San Miguel. | |
| Departamento: San Miguel. | | |
| Periodo de ejecución: del 03 | | 500 |
| de junio al 14 de agosto del | | |
| año 2024. | | |
| | | |

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los veintiun días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón Director de Vinculación Social

Licda. Iris Gabriela Villatoro Elías Coordinadora de Servicio Social

AC.



EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

El Bachiller OCLIDER ALDAHIR SALAMANCA ARGUETA con código U20210644 inscrito en la carrera de ARQUITECTURA de la FACULTAD INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

| INSTITUCIÓN | NOMBRE DEL PROYECTO | TOTAL DE HORAS |
|------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Aldeas Infantiles SOS San | Renovación de Planos | ADA |
| Miguel. | Arquitectónicos de Aldeas |) A D L |
| Distrito: San Miguel. | Infantiles SOS, San Miguel. | |
| Departamento: San Miguel. | | |
| Periodo de ejecución: del 03 | | 500 |
| de junio al 14 de agosto del | | |
| año 2024. | | |
| | | |

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los veintiun días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón Director de Vinculación Social

Licda. Iris Gabriela Villatoro Elías Coordinadora de Servicio Social

AC.

UNIVO

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

El Bachiller OCLIDER ALDAHIR SALAMANCA ARGUETA con código U20210644 inscrito en la carrera ARQUITECTURA de la FACULTAD INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, realizó Servicio Social Universitario y se encuentra solvente según el Reglamento de Servicio Social de la Universidad de Oriente.

Y para ser presentada al señor Fiscal de la Universidad de Oriente, para uso interno, extiendo, firmo y sello la presente, en la ciudad de San Miguel, a los veintiun días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón Director de Vinculación Social

AC.